



Ref.Expte. D-4090/17-18-0

## Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de TURISMO Y DEPORTES ha considerado el Expediente D-4090/17-18-0 DECLARANDO DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL CENTRO BLANCO Y NEGRO DE LA LOCALIDAD DE CORONEL SUAREZ. MOCCERO RICARDO ALEJO. y os aconceja su APROBADO CON MODIFICACINES.

## PROYECTO DE DECLARACION LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES **DECLARA**

DE INTERES LEGISLATIVO EL ANIVERSARIO DE LA CREACION DEL CENTRO BLANCO Y NEGRO DE LA LOCALIDAD DE CORONEL SUAREZ CELEBRADO EL 20 DE NOVIEMBRE DE 2017.

## **FUNDAMENTOS**

De conformidad a lo dispuesto por el Reglamento de la Honorable Camara de Diputados, toda proposición que tenga por objeto expresar una opinión de la Cámara sobre cualquier asunto de interés político o administrativo, deberá presentarse en forma de Proyecto de Declaración

Ref.Expte D-4090/17-18-0

Presidente:

DI PALMA MARCOS

Vicepresidente: BARRAGÁN EDUARDO ALBERTO

Secretario:

CHEPPI JUAN MANUEL

Vocales:

RICCHINI MARÍA LAURA

TORRESI MARÍA ELENA

BEVILACQUA MARÍA FERNANDA

DÍAZ FERNANDA

SALA DE COMISIÓN, 8 de Mayo de 2018.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 6 (seis) diputados.

LIC. CLAUDIO O. BARBIERI Relator Comisión de Turismo y Deportes H. Camera de Diputados Pcia. Bs. As.